ESTRATEGIA — BOLIVIA

2023–2029

FABRE
FUNDACIÓN

CONTENIDO

1 Introducción

2 Principales indicadores de desarrollo humano en Bolivia (PNUD, 2022)

3 Territorios caracterizados Bolivia

4 Género

5 Líneas de trabajo estratégicas FUNDACION FABRE en BOLIVIA

6 Seguimiento Estrategia País

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro enfoque sobre el desarrollo se centra en el ejercicio de los Derechos Humanos. El proceso de planificación estratégica ha sido desarrollado de manera participativa con Titulares de Derecho, Obligaciones y Responsabilidades bajo el enfoque basado en derechos humanos (EBDH), transversalizando las dimensiones de género e inclusión, riesgos y medioambiente. Tenemos una perspectiva territorial donde se contemplan también las dimensiones social, económica y cultural. El EBDH y la incorporación de las perspectivas de género y medioambiente son complementarios y se refuerzan mutuamente, y pueden llevarse a efecto sin duplicidad, conflictos o tensiones. La incorporación de las cuestiones de género y medioambientales exige la integración de estas perspectivas en las actividades de desarrollo, con el objetivo último de alcanzar la igualdad y asegurar la sostenibilidad en las actuaciones de la Fundación FABRE.

2. PRINCIPALES INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO EN BOLIVIA (PNUD, 2022)

Los indicadores sociales mostrados por el Informe de Desarrollo del PNUD muestran una mejora considerable en el desarrollo humano en los últimos 20 años, sin embargo, en 2021 el índice de desarrollo humano (IDH) en Bolivia fue 0,692 puntos, lo que supone que ha empeorado respecto a 2020, en el que se situó en 0,694. El IDH es un importante indicador del desarrollo humano que elabora cada año Naciones Unidas. Se trata de un indicador que, a diferencia de los que se utilizaban anteriormente que medían el desarrollo económico de un país, analiza la salud, la educación y los ingresos. Ordenando los países en función de su Índice de desarrollo humano, Bolivia se encuentra en el puesto 118. El IDH, tiene en cuenta tres variables: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Por lo tanto, influyen entre otros el hecho de que la esperanza de vida en Bolivia esté en 63,63 años, su tasa de mortalidad en el 9,95‰ y su renta per cápita sea de 2.847 € euros. El IDH del país sigue siendo inferior al promedio de los países del grupo de desarrollo humano del mismo grado de la región de América Latina y Caribe. En cuanto al Índice

de Desarrollo de Género, los datos le califican como país del grupo 3, lo que quiere decir que es un país con un nivel medio de igualdad en cuanto a los logros en el IDH entre mujeres y hombres. Sin embargo, cuando se analiza el Índice de Desigualdad de Género (que refleja las desigualdades basadas en el género en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y actividad económica), ocupa el puesto 98 de 162 países. Además, según el Observatorio de género de la Coordinadora de la Mujer de Bolivia, solo entre enero y agosto de 2020 se produjeron 83 feminicidios, de los cuales, 53 se registraron durante la cuarentena por la COVID-19.

Bolivia sigue siendo uno de los mayores países receptores de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en la región de Latinoamérica y el Caribe.

3. TERRITORIOS CARACTERIZADOS BOLIVIA

El Estado Plurinacional de Bolivia se divide administrativamente en 9 departamentos, 112 provincias, 314 secciones de provincias y 1.384 cantones. Geográficamente es un estado sin salida al mar, y limita con Brasil, Perú, Paraguay, Argentina y Chile. El 65% del territorio son llanos (con un clima cálido y húmedo y temperaturas de 25º de promedio), el 15% valles (con clima templado y seco y temperaturas promedio de 15º) y 20% altiplano (con temperaturas de promedio de 0 a 10º) Bolivia tiene una población total de 11.216.000 habitantes, 50,7% mujeres y 49,3% hombres según la última Encuesta de Hogares (2017), con una media de población muy joven, de 25,3 años según el The World Fact Book para 2022. Se trata de un país con una gran diversidad cultural e idiomática, siendo idiomas oficiales tanto el castellano como todas las lenguas de los pueblos originarios.
Bolivia presenta una gran variedad de territorios, debida particularmente a la influencia de la Cordillera de los Andes. Estas pueden agruparse en 4 grandes zonas:

1. Altiplano. Su altitud varía entre los 3 800 y los 4 200 msnm y se subdivide en Altiplano Norte, región climáticamente más benigna particularmente en el área de influencia del Lago Titikaka; Altiplano Central, muy árido, con ausencia de gramíneas, vegetación rala y uso predominantemente ganadero; y Altiplano Sur, árido y desértico, con los grandes salares de Uyuni y Coipasa, con pobres condiciones para el desarrollo de la vida vegetal y animal. La precipitación varía entre 100 y 600 mm anuales, tiene una temperatura media de 12°C y heladas frecuentes en la época de cultivo. Comprende los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí. La agricultura, limitada a pocas especies, es escasa y sujeta a fuertes riesgos. La ganadería se basa en la explotación de los camélidos nativos, bovinos, equinos, ovinos.

2. Valles Interandinos. Su altitud varía entre 800 y 2 000 msnm. Las temperaturas oscilan alrededor de 18°C con posibilidad de algunas heladas. La precipitación pluvial varía entre 300 y 1.000 mm anuales. Comprende los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija y algunos valles menores en los departamentos de La Paz, Potosí y Santa Cruz. La agricultura se realiza con tracción animal o semimecanizada y los principales cultivos son papa, trigo, maíz, cebada, avena y hortalizas.
3. Llanos Orientales y Trópico Húmedo. La altitud de los Llanos Orientales varía entre 130 y 500 msnm; están ubicados al este del frente subandino y hay tres grandes

subregiones de tierras bajas: el escudo brasileño, la parte central boscosa y el área amazónica. Tienen una precipitación pluvial que varía entre 500 y 3.000 mm anuales y una temperatura media de 25°C. Comprenden los departamentos de Beni y Pando y parte de los de Cochabamba, La Paz y Santa Cruz. La agricultura en general es mecanizada y extensiva con cultivos de soya, caña de azúcar, maíz, arroz, algodón, sorgo, girasol, trigo, fríjol y papa; en Santa Cruz es posible hacer dos cultivos al año.

4.Chaco. Ubicado en la zona sur del país presenta un clima subtropical árido con una altitud entre 150 y 450 msnm, una precipitación anual comprendida entre 300 y 800 mm y una temperatura media de 21 °C. Abarca parte de los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija y los principales cultivos son soya, maíz, maní, sésamo y fríjol.

En el análisis de Riesgos a los que se enfrenta Bolivia. (INFORM 2023. Fuente de datoshttps://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index/Portals/0/InfoRM/2023/INFORM%20Annual%20Report%202023.pdf) y que pueden condicionar todas las actuaciones a corto y medio plazo nos encontramos tres dimensiones:

Crisis actuales: la situación de Bolivia en baja, sin crisis al momento del informe del 2023.

Crisis riesgos ante desastres: Bolivia está en una situación de gravedad media con estabilización en los últimos 3 años. Hay un riesgo latente que no aumenta ni disminuye en los últimos años.

Crisis ante amenazas climáticas: Bolivia se encuentra con tendencia a aumentar a corto plazo. Hay riesgos derivados de situaciones climáticas (Niño-Niña, incendios,

inundaciones, sequias, etc.) en aumento que condicionan las intervenciones en Bolivia.

(INFORM es una colaboración del Grupo de Referencia del Comité Permanente entre Organismos sobre Riesgos, Alerta Temprana y Preparación y la Comisión Europea. El Centro de Investigación Conjunta de la Comisión Europea es el líder científico de INFORM)

4. GÉNERO

En Bolivia la contribución de las mujeres a la economía y especialmente en el ámbito rural es muy importante, tanto en la producción, en la transformación y en la comercialización dentro de sus unidades familiares. En la producción de granos en el Altiplano son las mujeres quienes asumen un rol principal en todo el ciclo de producción. Son ellas las que se encargan de la siembra, cosecha, transformación y comercialización de los productos y subproductos, limitándose los hombres a actividades de preparación de los suelos y apoyo a la mujer en las diferentes etapas de producción. Por ello, se habla del fenómeno de la feminización de la agricultura. Su participación no es marginal, ni está relegada a tareas secundarias; tampoco se restringe a cultivos específicos, ni está orientada exclusivamente a la producción para el autoconsumo; la participación de las mujeres en las unidades familiares es muy amplia y flexible, es decir, no sigue la tradicional división sexual del trabajo. Las mujeres que se dedican a la producción asumen en alto grado tareas que tradicionalmente se han entendido como responsabilidad de los varones. Sin embargo, no sucede lo mismo en la dirección contraria: las responsabilidades de las mujeres no son redistribuidas, ni complementadas por los hombres, sobre todo en lo referido a las tareas crianza de hijos. Por otra parte, las mujeres son más sensibles a los efectos positivos del cambio tecnológico y a las posibilidades de aplicación de formación técnica, dada su actividad ya de por sí diversificada y la amplitud para complementar prácticas tradicionales de producción con las innovaciones. Encontramos así que las mujeres realizan no sólo trabajos domésticos y actividades específicas en la producción o en el sector servicios, sino que, además, una de sus funciones principales es la articulación de las diversas estrategias productivas y de supervivencia de las pequeñas unidades económicas. Las mujeres también se preocupan por la salud de la familia y eso los lleva a producir alimentos y a consumirlos con la combinación adecuada. Si bien hay avances importantes en la participación de las mujeres en el ámbito productivo, esta contribución no suele ser reconocida por la familia ni por la sociedad. Las mujeres siguen con serias dificultades como el acceso a la tierra, al crédito, a la asistencia técnica, participación en la toma de decisiones.

5. LÍNEAS DE TRABAJO ESTRATÉGICAS FUNDACION FABRE EN BOLIVIA:

Socios-ventaja comparativa-zona de intervención:

Los socios locales con los que ha trabajado son los siguientes:

- Asociación para la Erradicación de la Pobreza (APEP)

Ubicados en el Departamento de Santa Cruz son nuestros socios principales en esta área del país en el Derecho al Agua y Saneamiento.

▪ Asociación Civil AYNI

Ubicados en el Departamento de La Paz son nuestros aliados principales el Derecho a la Alimentación.

▪ Fundación Intercultural NORSUD

Organización con habilitación Nacional son nuestro aliado principal en el Departamento de Chuquisaca en el Derecho a la Educación y el Derecho a la Alimentación

▪ Fundación para la Defensa del Bosque Chiquitano

Organización con presencia en el Departamento de Santa Cruz aliados en la lucha contra el cambio climático.

Objetivo estratégico 1: consolidar las relaciones con cada socio en sus territorios y aprovechar las ventajas de la especialización completando y diversificado áreas de trabajo.

Indicadores al finalizar la ejecución del plan estratégico:

Número de proyectos con cada socio

Número de nuevos donantes con cada socio

Número de proyecto diversificados.

Nuestro trabajo en Bolivia se alinea con las prioridades locales y de la CE l para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Bolivia forma parte de los países prioritarios del VI Plan Director de la Cooperación Española (CE), bajo la categoría "País de Asociación de Renta Media" con el que España seguirá trabajando en los próximos años. Estas relaciones se enmarcan bajo el actual Marco de Asociación País 2022-2025 (MAP). En él se establece que las intervenciones de la cooperación española en su conjunto se concentrarán en la contribución a El Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 toma en cuenta la necesidad de avanzar en los desafíos pendientes relacionados con el fortalecimiento de la calidad del sistema educativo y de la salud, la reforma de la justicia, la innovación en ciencia y tecnología, el comercio justo y el ahorro interno, etc.

En este marco de priorización, el trabajo de la FUNDACIÓN FABRE en Bolivia seguirá los criterios de eficacia de la ayuda y gestión para resultados de desarrollo. De esta manera, se alinearán las prioridades de desarrollo del país en aras de la armonización serán proyectos que complementen el trabajo de otros actores, evitando en todo momento la duplicación y generando sinergias en la medida de lo posible. El monitoreo y evaluación de los proyectos se basarán además en los criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Nuestros ejes de actuación, resultados esperados, acciones a priorizar y correspondencias con los ODS y Derechos Humanos en Bolivia son los siguientes:

Eje 1- ECONOMÍA Y SOCIEDAD

1.1 Devolver a las intervenciones sociales el carácter prioritario, reduciendo la desigualdad económica, social y de género.

Resultado 1.1.1 Universalización de los servicios básicos. Y en este entraríamos solo en las acciones:

• Acción prioritaria a) Gestionar y ejecutar programas de agua segura en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.

• Acción prioritaria b) Gestionar y ejecutar programas de saneamiento en áreas urbanas y en áreas rurales, en coordinación con todos los niveles del Estado.

Indicador: Personas con agua segura y saneamiento mejorado al finalizar la ejecución del plan estratégico.

Alineado con: ODS 6 Y ODS 10-DERECHO AL AGUA Y SANEAMIENTO

1.2 Implementar programas de empleo directo e indirecto y diseñar mecanismos que promuevan el empleo formal y reduzcan las brechas de género.

Indicador: al finalizar el plan estratégico, número de mujeres empoderadas.

Personas con agua y saneamiento mejorada al finalizar la ejecución del plan estratégico

Alineado con: ODS 5 Y ODS 8-EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Eje 2- SOBERANÍA ALIMENTARIA

2.1 Diversificar e incrementar la productividad agropecuaria para el abastecimiento del mercado interno.

Resultado 2.1.1 Se cuenta con mayor producción y productividad con diversificación de la producción agrícola y provisión de alimentos.

• Acción prioritaria: Implementar intervenciones de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar

Resultado 2.1.2 Se cuenta con mayor producción de alimentos sanos a partir de sistemas de producción agroecológicas.

• Acción prioritaria: Implementar intervenciones para fortalecer las bases productivas y procesos de producción de productores con sistemas de producción agroecológicos a través de transferencia tecnológicas, asistencia técnica, entre otros.

Resultado 2.1.3 Se cuenta con mayor productividad agrícola a partir de la implementación de riego con innovación tecnológica.

• Acción prioritaria: Dotar de sistemas de riego con asistencia técnica.

Indicadores al finalizar la ejecución del plan estratégico:

Producción agrícola familiar

Producción ecológica/sostenible

Superficie bajo riego

Personas con agua y saneamiento mejorada al finalizar la ejecución del plan estratégico

Alineado con: ODS 2- ODS 12-ODS 5-DERECHO A LA ALIMENTACIÓN-EMPODERAMIENTO DE LA MUER

Eje 3- EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

3.1 Garantizar el ejercicio del derecho a una educación integral, intercultural y plurilingüe con calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo.

Acción priorizada: por el lado de la oferta mejorar las condiciones de acceso, disponibilidad y gratuidad del sistema público de enseñanza en zonas rurales, preprimaria-primaria-secundaria- y por el lado de la demanda educativa implementar acciones de apoyo a los padres y madres como titulares de responsabilidades.

3.2 Articular y promover la educación especializada, la investigación y la innovación tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional.

Acción priorizada: intervenciones en sistema público educativo en el área rural.

Indicadores al finalizar la planificación estratégica:

Nº Titulares de Derechos acceden a oferta educativa mejorada

Nº Titulares de Responsabilidades apoyados

Nº de Unidades Educativas mejoradas.

Alineado con: ODS 1 ODS 4 ODS 12-DERECHO A LA EDUCACIÓN

6. SEGUIMIENTO ESTRATEGIA PAÍS

El equipo de técnicos de Cooperación al Desarrollo, bajo la Dirección de Cooperación será el responsable de este seguimiento, utilizando las herramientas establecidas al efecto. Para ello se coordinará con los socios locales para atender a la participación de las posibles reuniones de coordinación con financiadores sobre el terreno, y se mantendrá reuniones periódicas con socios locales a través de los mecanismos acordados en proyectos y programas. Los datos recogidos serán consolidados de manera anual y al final de la vigencia del Plan Estratégico en curso. El Monitoreo de los proyectos, basado en los procedimientos establecidos en el contexto de cada uno de ellos, consiste en un proceso participativo y consensuado con las entidades socias locales, que permite comprobar la buena marcha o posibles desviaciones de las actuaciones. Será un proceso participado, con la inclusión de los diferentes actores involucrados en las intervenciones, con especial atención a los Titulares de Derechos. Se busca contribuir a su empoderamiento individual y colectivo mediante el apoyo continuo y la participación en la toma de decisiones. Para cada intervención en Bolivia, el proceso de identificación inicial marcará una línea de base que permita establecer el punto de partida para la medición del alcance de los resultados y

objetivos planificados. El proceso de seguimiento continuo se sistematiza en cada proyecto, reforzado con los acuerdos de colaboración con las contrapartes socias. Se trata de un mecanismo que describe los roles y responsabilidades de cada uno de los actores, así como las características y periodicidad de la información. Las evaluaciones externas de los proyectos se basarán en términos de referencia (TdR) adecuados a los resultados que se quieren obtener y enfocados a la identificación tanto de posibles debilidades como de fortalezas, a través de las cuales extraer unas lecciones aprendidas. Se utilizará la metodología de evaluación de la CE y los criterios CAD. El objetivo en aprender de cada proceso y fomentar una cultura de la valuación de las intervenciones.

7. APROBACIÓN:

Esta Estrategia se aprueba en Junta de Patronos, con asistencia de todos los Patronos menos 1 de ellos, de 1 de Diciembre de 2023 sita en Madrid, Montesquinza 24, 2º Derecha, sede de FABRE en Madrid.